

TUBERCULOSIS

La Tuberculosis Bovina (TB) es una enfermedad zoonótica, es decir que se puede transmitir al ser humano. Es una enfermedad infectocontagiosa, crónica, que afecta principalmente a los bovinos, sin embargo, también puede encontrarse en otras especies domésticas y silvestres. Causada por una bacteria llamada *Mycobacterium bovis* la cual se caracteriza por ser resistente al calor, la desecación y a muchos desinfectantes y que tiene un impacto directo en la eficiencia de los sistemas productivos y en la industria del sector pecuario, porque provoca importantes pérdidas en la producción de carne y de leche; además, constituye una restricción a la exportación de los alimentos de origen pecuario.

Es una enfermedad crónica de lenta evolución, por lo que los signos clínicos como enflaquecimiento, tos y diarrea rara vez pueden observarse durante la vida del animal. El más característico es la aparición de granulomas o tubérculos en los animales afectados, sólo detectables en el matadero durante la inspección sanitaria.

La principal fuente de contagio son los bovinos enfermos que eliminan las bacterias por gotitas o aerosoles a través de la tos o estornudos contaminando el aire, el cual al ser inspirado por los animales sanos que comparten los mismos lugares se produce la infección por la enfermedad. Los terneros se pueden contagiar a través del consumo del calostro o leche que contenga la bacteria.

Las personas se pueden contagiar a través de los bovinos infectados, por las vías respiratorias o por consumo de leche contaminada y/o derivados sin pasteurizar.

La importancia del control de la enfermedad está dada por la disminución de la producción de leche y carne, disminuyendo la eficiencia productiva de los animales entre un 10% a un 25%. Aumenta los costos de producción debido al saneamiento. Muerte de bovinos afectados en el predio y decomisos totales y parciales en mataderos, eliminación prematura de vientres y material genético y por último pérdida del bono sanitario entregado por la industria láctea.



Se deben tomar medidas de manejo preventivas para proteger su rebaño contra la enfermedad

- ➔ No ingrese a su predio animales con situación sanitaria desconocida frente a Tuberculosis Bovina
- ➔ No compre calostro ni leche para alimentar a sus terneros en predios que no estén libres de la enfermedad.
- ➔ Evite que sus animales se junten con otros bovinos que sean de distintos dueños en lugares comunes tales como: mangas, corrales, talajes, medierías, veranadas.
- ➔ Mantenga cercos de deslindes en buen estado, para impedir el ingreso de animales bovinos de predios vecinos.

Para conocer la situación sanitaria de su rebaño, un médico veterinario autorizado por el SAG, deberá realizar una tuberculinización a todos los animales elegibles de su rebaño, es decir hembras y machos mayores de 18 meses de edad, si todos resultan negativos a la prueba, ésta se repetirá en no menos de 6

TUBERCULOSIS, BRUCELOSIS LEUCOSIS



Boletín Informativo N° 6- 2012

y hasta 8 meses después, en caso de resultar negativo se certificará como predio libre de la enfermedad y deberá chequear sus animales anualmente, por el contrario si uno o más animales resultan reactivos a la prueba su predio entrará en un proceso de clasificación sanitaria y posteriormente a un proceso de saneamiento de la enfermedad, asesorado por el SAG.

Es de su responsabilidad tomar las medidas necesarias para evitar que la enfermedad ingrese a su rebaño.

BRUCELOSIS BOVINA

La Brucelosis Bovina (BB) es una enfermedad infectocontagiosa, que afecta principalmente a las hembras bovinas en edad reproductiva, provocando abortos, retención de placenta y producción de crías débiles. Los machos enteros también pueden infectarse y en ellos la enfermedad se manifiesta con pérdida de la fertilidad debido a orquitis (inflamación del testículo) y epididimitis (inflamación del epidídimo que es parte de la vinza). Producida por una bacteria llamada *Brucella abortus*, se ubica intracelularmente (encerrada en la célula) por lo que no es posible eliminarla del organismo con el uso de antibióticos. Es sensible al medio ambiente, con los desinfectantes comunes muere fácilmente. Esta patología, además, es una zoonosis (se transmite al ser humano).

Las explotaciones ganaderas se ven afectadas económicamente, dado su efecto en la disminución de la producción, la que se expresa en una disminución en los kilos de carne a la venta, el número de terneras para reemplazo, los litros de leche producida y en un aumento de animales a eliminar por problemas de fertilidad.

El animal infectado contamina el ambiente con las secreciones vaginales pre parto, el feto o el aborto están altamente contaminados, la leche es una vía de salida de la bacteria, las secreciones post parto pueden contaminar por 1 o 2 meses. Las vaquillas y vacas sanas se infectan principalmente por vía digestiva, al lamer secreciones de abortos, o comer pasto contaminado. Las terneras hijas de vacas infectadas pueden contraer la enfermedad vía transplacentaria. Las vaquillas son más sensibles que las vacas y las hembras gestantes son más propensas a infectarse. El agente infeccioso se disemina ubicándose en el feto en las hembras gestantes y en la glándula mamaria.

Esta enfermedad no se transmite por el contacto sexual, pero se puede transmitir por la inseminación artificial cuando el semen es obtenido de reproductor culla situación sanitaria no es pesquizada.

Para conocer el estado sanitario de su predio en brucelosis, un médico veterinario autorizado por el SAG deberá tomar muestras de sangre de los animales susceptibles a ser chequeados, todas las hembras bovinas mayores de un año de edad y los machos enteros mayores de 6 meses. Si el examen resulta negativo se repetirá en no menos de 90 días, si este segundo examen es negativo se certifica como predio libre siempre y cuando cumpla con la normativa técnica del SAG para certificación de predios libres de enfermedades. Por el contrario si resulta uno o más animales positivos, se comenzará con el proceso de saneamiento de la enfermedad.

LEUCOSIS BOVINA

La leucosis enzoótica bovina (LEB) es una enfermedad de distribución mundial, siendo su incidencia mayor en los sistemas de producción de leche. Es provocada por un virus de la familia retroviridae que puede llegar a infectar a un elevado porcentaje de los bovinos de un establecimiento. Sin embargo sólo un bajo número de ellos, generalmente mayores de tres años, pueden desarrollar síntomas clínicos de la enfermedad caracterizada por la presencia de tumores (linfosarcoma) y es mortal. El resto de los bovinos infectados que no desarrollan la enfermedad clínica constituyen la principal fuente de contagio de la infección, puesto que son portadores de por vida del virus. La forma de detectarlos es determinando la presencia de anticuerpos .

Existen algunas evidencias que las vacas infectadas y sin síntomas clínicos de la enfermedad pueden tener una menor producción de leche y una disminución de la respuesta inmunológica a otras enfermedades.



TUBERCULOSIS, BRUCELOSIS LEUCOSIS

Boletín Informativo N° 6- 2012

El bovino infectado es la fuente de diseminación del virus, siendo la transmisión horizontal la más importante y la que produce mayor cantidad de nuevos infectados. En las secreciones y fluidos biológicos (sangre, leche, calostro, secreción nasal, saliva, semen y orina) se pueden encontrar linfocitos infectados, pero la mayor proporción de ellos se encuentra en la sangre de los vacunos enfermos. Por lo tanto, todas las prácticas tales como: extracción de sangre, vacunación, castración, descorne, inyección de medicamentos, cirugía, palpación rectal, tatuaje, etc, que se realicen sin respetar las medidas higiénicas, son las vías más importantes de transmisión. Los artrópodos hematófagos parásitos de los vacunos podrían ser otra vía de diseminación de la infección.

La transmisión vertical es de menor importancia ya que menos del 10 % de los terneros nacidos de vacas infectadas son portadores del virus. La transmisión al ternero por consumo de leche de vacas infectadas sería poco significativa.

Para conocer la situación sanitaria de su rebaño es necesario chequear sus animales con un médico veterinario autorizado por el SAG quien mediante la toma de muestras de sangre examinará los animales susceptibles de ser muestreados, comprendiendo todos aquellos que estén en el rebaño y que sean mayores de un año de edad. De resultar negativos al examen de laboratorio, el cuequeo se repetirá en no menos de 6 meses posteriores a la muestra, en caso de resultar nuevamente negativo se certificará como predio libre de la enfermedad, por el contrario si resulta uno o más animales positivos entrará en un proceso de saneamiento de la enfermedad.

